

Diseño y validación de un programa de formación de tutores

Ana Cecilia Macías Esparza y Sergio Ibarra Mesa

Fecha de recepción: 10 de enero de 2020
Fecha de aceptación: 21 de febrero de 2020

Resumen

Se presenta la experiencia educativa resultante del diseño y la validación de un programa de formación de tutores para el Centro Regional de Educación Normal del Estado de Aguascalientes (CRENA), con el fin de atender la necesidad derivada del establecimiento de la tutoría como elemento curricular en la formación de estudiantes de escuelas normales (SEP, 2012); si bien, la institución tenía un Programa Institucional de Tutorías (PIT), éste debía ser adaptado tanto a lo solicitado por la SEP como a las propias necesidades de los agentes educativos de la misma. De las concepciones emitidas por instituciones y autores sobre la tutoría, se parte como una base teórica que permite explicar las acciones realizadas para llevar a cabo el proyecto educativo que se presenta, y se continúa con los resultados obtenidos, en los que sobresalen los aprendizajes adquiridos, así como su transferencia por parte de los tutores formados; todo ello, encaminado a la mejora de futuras experiencias de esta naturaleza.

Palabras clave: tutoría, escuelas normales, formación de tutores

De acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES, 1998), los programas de tutoría se conciben como alternativas de acción que favorecen el desarrollo integral de los estudiantes de pregrado y ayudan a contrarrestar las principales causas de rezago, abandono y baja eficiencia terminal. Para tal fin, una de las tareas del tutor es apoyar en los aspectos cognitivos y afectivos que se involucran en el aprendizaje, detectando oportunamente problemáticas o factores de riesgo tanto de tipo personal como académico.

En línea con lo anterior, se puede señalar que para Tiburcio Moreno (2011): “el tutor universitario es aquel profesor que ha de tener una motivación y preparación para la docencia, así como interés por

el desarrollo del sujeto como persona, como alumno y como futuro profesional” (p. 247). Es por esto que se espera que los profesores-tutores conozcan a sus estudiantes en lo personal y lo académico, y es deseable, además, que trabajen colaborativamente para resolver problemas de aprendizaje de alumnos particulares.

Sin embargo, a pesar de la existencia de documentos que norman e indican el tipo de acciones que se espera de los tutores, se sabe que la implementación de los programas de tutoría adquiere rasgos diversos en distintos contextos y programas, aunque no exista una definición conceptual suficientemente clara sobre el perfil y funciones del tutor:

En la construcción profesional del profesor tenemos dos perfiles complementarios: el perfil como docente de su materia [...] y el perfil como tutor, cuya construcción profesional, viene dada normalmente a través de la experiencia. La falta de profesionalización en dicho perfil puede poner en riesgo y dificultar su capacidad como educador (Giner y Puigardeu, 2008, p. 23).

En este contexto, las escuelas normales –instituciones dedicadas en México a la formación de los profesores de educación básica: preescolar, primaria y secundaria–, a partir de la reforma curricular del 2012, han incluido la figura del tutor como un actor que debe brindar apoyo a los estudiantes, siguiendo en buena parte las líneas de acción sugeridas por la ANUIES.

Conforme a lo establecido por la SEP, la tutoría en las escuelas normales está orientada a dar seguimiento y desarrollo a los estudiantes, destacando que las áreas principales que deben ser atendidas son la cognitiva y la afectiva, al fomentar la capacidad crítica y procurar la mejora de las condiciones para el aprendizaje de los estudiantes. Se establece también que, de ser necesario, se debe canalizar a instancias para recibir una atención especializada, procurando, así, el desarrollo intelectual y emocional (SEP, 2012).

« Es importante el trabajo conjunto entre formadores y autoridades de la institución para lograr una verdadera transformación de la acción tutorial. »

En el caso del CRENA –institución formadora de profesores para la educación preescolar, primaria y especial–, en los últimos años se han implementado distintas acciones tutoriales para brindar apoyo a los estudiantes, particularmente en el desarrollo de hábitos de estudio; pero fue hasta el año 2014 que se elaboró el Programa Institucional de Tutoría (PIT) y el *Manual de tutoría*, con los cuales se busca establecer lineamientos generales y brindar herramientas de apoyo a los profesores-tutores.

En un primer momento se realizó un diagnóstico de necesidades con relación a la tutoría que se llevaba a cabo en esta institución, con base en el

cual se observó la necesidad de mejorar esta función, ya que

más del 50% de los tutorados consideró entre regular y mala la tutoría que se les había brindado [...], la mayoría contestó que los tutores no tenían un interés por brindar este servicio, falta de sensibilización de estos, no se les daban las sesiones correspondientes de tutoría y estas sesiones eran pocas durante el semestre (CRENA, 2014, p. 11).

Es importante aclarar que en esta institución todos los profesores tienen dentro de sus funciones a la tutoría, correspondiéndoles la atención a un grupo reducido de estudiantes del semestre en el que imparten alguna asignatura. Las características de estos profesores-tutores son muy diversas en cuanto a tipo de contratación, interés y formación para ejercer esta función.

Por ende, mediante el proyecto realizado se atendieron dos necesidades: por un lado, diseñar y poner a prueba una propuesta formativa para los profesores-tutores; y por otro, realizar la sistematización de esta experiencia educativa en un espacio que permitiera una continua retroalimentación y una recuperación colectiva y reflexiva de la experiencia, con la mira de su mejoramiento y eventual diseminación en otras escuelas normales o IES de la localidad y del país.

Ante esta perspectiva, se consideró el Modelo para el Desarrollo y Evaluación de Competencias Académicas (M-DECA), propuesto por Guzmán, Marín e Inciarte (2014), una alternativa viable y adecuada tanto para hacer la propuesta formativa, como el proceso de sistematización, por sus características y fundamentos. Este programa de formación se estructura en módulos, cada uno compuesto por objetos de estudio para los cuales se diseñan secuencias didácticas que, a su vez, incluyen un dispositivo de formación y uno de evaluación. El dispositivo de formación se basa en los principios de la *pedagogía de la integración*¹ y plantea como punto inicial una situación problema que desencadena la

1 La pedagogía de la integración se basa en los procesos por los cuales los alumnos enriquecen un nuevo saber a sus saberes anteriores, potenciando para que se puedan aplicar estos nuevos saberes a situaciones concretas. Es decir, se integran los conocimientos escolares entre sí, así como su vinculación con la vida (Roegiers, 2007).

reflexión del profesor; el dispositivo de evaluación se establece desde la concepción y con las estrategias propias de la *evaluación auténtica*². Dos estrategias básicas para la formación son la reflexión y el trabajo colaborativo por medio de tríadas. El diseño de cada una de estas actividades de aprendizaje siguió tres momentos: trabajo individual –a partir de una situación problema–, trabajo en tríadas y trabajo grupal, donde se prioriza en cada uno de ellos la recuperación y análisis de la experiencia como tutor, al igual que la construcción colaborativa de aprendizajes.

El programa diseñado e implementado para la formación y actualización de profesores-tutores abarcó tres actividades principales: diseño, validación e implementación de la propuesta. De marzo a junio de 2016 se trabajó en el diseño curricular y el planteamiento teórico-metodológico del programa centrado en las acciones tutoriales del profesor del nivel superior. La validación de la propuesta se hizo a través de un grupo focal con expertos en julio de 2016 y la implementación del curso-taller para tutores se desarrolló en dos emisiones, la primera de agosto a octubre de 2016 y la segunda de marzo a mayo de 2017.

Entre los objetos de estudio que abarcó el curso-taller, en sus dos emisiones, se ubicó a la acción tutorial como competencia docente, tipos y modalidades de la acción tutorial, reconocimiento del Plan de Acción Tutorial (PAT), herramientas de apoyo para el PAT, materiales y recursos web para la acción tutorial, evaluación auténtica para la acción tutorial y diseño del PAT.

Se puede expresar que, de los resultados obtenidos en cuanto al diseño y la implementación del programa, se rescata la idónea adaptación del M-DECA con relación a los aprendizajes de los profesores-tutores. Con base en los resultados y evidencias de las dos emisiones del curso, existe indicio del logro de las competencias esperadas. Los profesores del CRENA

que tomaron el curso reflexionaron sobre su función como tutores; respecto a los temas que les resultaron más relevantes y novedosos para resolver esta necesidad manifiesta, se identificó el uso de las herramientas, tanto web como tradicionales, y la evaluación de la acción tutorial.

Con relación a la transferencia de los aprendizajes obtenidos, se puede mencionar que el PAT diseñado por los profesores-tutores a partir del curso-taller incluye los elementos básicos de la planeación –establecimiento de un objetivo, determinación de estrategias adecuadas y programación de actividades–, fundamentada en el diagnóstico de necesidades del grupo. A partir de lo anterior, se identificaron tres áreas a fortalecer: los mecanismos de evaluación, la incorporación de recursos en línea y el tiempo dedicado al PAT. En congruencia con ello, los profesores reconocieron en su reflexión –sobre sus conocimientos, habilidades y actitudes– la importancia de realizar una mayor sistematización en sus planeaciones para que éstas pudieran responder a necesidades reales. De igual manera, apreciaron el avance en su habilidad de escucha y para el trabajo colegiado, además, en su capacidad para mejorar la dinámica de sus grupos; no obstante, sin duda el principal cambio se observó en las actitudes, pues reconocieron tener mayor conciencia de su función como tutores y, con ello, mayor compromiso con la tarea y con los alumnos.

Un hallazgo importante que vale la pena señalar es la dificultad que encuentran varios de los profesores para transferir a su práctica cotidiana los aprendizajes que resultaron más novedosos; las condiciones que éstos presentan –particularmente la falta de tiempo–, impiden diseñar e implementar acciones que incluyan los nuevos conocimientos y habilidades aprendidas. Es importante considerar este aspecto para que en futuras experiencias trabajen de manera conjunta formadores y autoridades de la institución, y así garantizar las condiciones mínimas necesarias para lograr una verdadera transformación de la acción tutorial.

2 La evaluación auténtica es una alternativa en la evaluación que se enfoca en evaluar lo que se hace, promoviendo la autorregulación por parte de los actores del proceso de enseñanza y aprendizaje, la cual regula la coyuntura entre la enseñanza, los contenidos, competencias u otras informaciones, y las prácticas metacognitivas ejecutadas por el estudiante, con el propósito de alcanzar los aprendizajes esperados, así como posibilitarlo para formarse como una persona capaz de aprender a lo largo de su vida (Díaz Barriga, 2010).

« En los PAT diseñados por los tutores se identificaron tres áreas a fortalecer: los mecanismos de evaluación, la incorporación de recursos en línea y el tiempo dedicado a éste. »

Finalmente, debe resaltarse que los resultados positivos se lograron gracias al compromiso tanto de los profesores-tutores participantes como de las autoridades del CRENA, quienes demostraron interés y dedicación respecto a la acción tutorial, pero surge la duda de si este proceso formativo impactará en la situación de los alumnos, favoreciendo una formación más equitativa y pertinente, e igualmente si tendría resultados similares con profesores con un perfil y contexto diferente.

Fuentes de consulta

ANUIES (1998). *Programas institucionales de tutoría. Una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior.* [2ª. Ed]. México: ANUIES.

CRENA (2014). *Programa Institucional de Tutoría.* México: CRENA.

Díaz Barriga, F. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo.* México: Mc Graw Hill.

Giner, A. y Puigardeu, O. (2008). *La tutoría y el tutor. Estrategias para su práctica.* España: ICE-UB, Horsori Editorial.

Guzmán, I., Marín, R. e Inciarte, A. (2014). *Innovar para transformar la docencia universitaria. Un modelo para la formación de competencias.* Venezuela: Universidad del Zulia y REDECA.

Moreno, T. (2011). El profesor-tutor universitario en el contexto de la sociedad del conocimiento. En Ducoing, P. (Coord.), *Tutoría y mediación I.* México: UNAM- ISUE.

Roegiers, X. (2007). *Pedagogía de la integración. Competencias e integración de los conocimientos en la enseñanza.* San José, Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana y AECI.

SEP (20/ago/2012). Acuerdo No. 649 por el que se establece el Plan de Estudios para la Formación de Maestros de Educación Primaria. *Diario Oficial de la Federación.* México: SEGOB.

